



URGENTE

ORD: EXP. N° **2159**

EXP: N° 313 Región Metropolitana - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **3° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL**.

OBRA: "Reposición y Construcción de Puentes Varias Provincias, Región Metropolitana" - Puente El Olivo Comuna de Melipilla, Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de mayo de 2014

F: 5066

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **19 DE MAYO DE 2014**, a la orden del **3° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL**, RUT. 60.306.054-7, CTA. CTE. N° 6.305.784, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 297, DE 29 de abril de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
4	SILVA ZUNIGA RAMON DEL C	\$735.671.-

218621

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA DAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe División de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7771792